

# El Restaurador

## DE TAMAULIPAS.

*Nulli magis quam libertati favendum suae.*  
Tit. Liv.

A ningún partido favorecen, sino à su libertad.  
Tito Livio.

[ Año 1.º ]      Viernes 12 de Octubre de 1832.      [ Núm. 19. ]

### INTERIOR.

#### *Suprema corte de justicia de Tamaulipas.*

Estado que manifiesta el despacho de la 1.ª sala en el presente mes de la fecha, de los asuntos civiles y criminales: con expresion de su procedencia los que se han terminado y el estado de los que se hallan pendientes.

### NEGOCIOS CIVILES.

#### *Procedencia.*

Existentes en la secretaría por fin del mes anterior.	33.
Ocurridos en el presente mes.	08.
<i>Suman.</i>	41.

### SU ESTADO.

Pendientes en tramites.	15.
Id. para que agiten las partes.	17.
En consulta de letrado: un escrito y el expediente principal.	02.
Mandados reservar para la vista fiscal.	03.
Despachos con providencia.	03.
Agregado á sus antecedentes un escrito.	01.
<i>Igual.</i>	41.

### CAUSAS CRIMINALES.

#### *Procedencia.*

Existentes en la sria. por fin del mes anterior.	39.
Remitidas en el presente por los juzgados inferiores.	02.
Ocurridos presentados por las partes.	05.
<i>Suman.</i>	46.

### SU ESTADO.

Pendientes en tramites de actuaciones.	16.
Id. para que agiten las partes.	13.
Mandadas reservar para la vista fiscal.	07.
En consulta de letrado.	03.
En poder de defensores.	02.
Escritos despachos con providencia.	04.
Id. agregado á sus antecedentes.	01.
<i>Igual.</i>	46.

### NOTA.

De los 41 negocios civiles, deducidos los tres que se han despachado y que se agregó à sus antecedentes quedan 37. = De las 46 causas criminales deducidas los cuatro ocurridos despachados y el que se unió à sus antecedentes quedan 14 y por total de unos y otros 78.

Ciudad- Victoria setiembre 30 de 1832 9.º de la instalacion del congreso de este estado. = *Nicolas Acebedo*, srio.

Es copia que certifico Victoria 3 de octubre de 1832. = *Acebedo*.

Ayer llegó el correo de San Luis. El tirano, empapado en sangre mejicana, entró en aquella ciudad el 30 con cosa de mil hombres; y es inconcebible el proyecto que le haya movido à situarse con un puñado de soldados en medio de cinco estados libres y prouunciados que à poca energia y concierto que muestren pueden pulverizarse en un instante. Sin embargo, como que la ceguedad y obstinacion son propiedades de todo partido servil, y como éstamente pelea por un grande interés personal, puesto que de su triunfo nada menos le resultaría que el dominio absoluto de la república bajo de cualquier título, es indispensable vivir prevenidos y conducirse como si ya tuvieramos al usurpador à las puertas de esta plaza, que confiada nuevamente por el general Moctezu-



ma al teniente coronel de caballería Villasana, esperamos de su celo y patriotismo tomará todas las medidas enérgicas que reclaman las circunstancias, poniéndose en comunicacion activa con los pueblos comarcanos, de cuyo patriotismo tenemos mas de una prueba. Las valientes milicias tamaulipecas vuelan á unirse con el general Moctezuma en la ciudad del Maiz, quien á esta fecha no solo se hallará en aptitud de rechazar al usurpador, sino de hacer un movimiento sobre San Luis en conbinacion con los patriotas de Zacatecas y varios otros cuerpos que nos indemnice ampliamente del reves del Gallinero. Esperamos tambien que el sr. Micheltorena fiel á sus juramentos del 19. de agosto cooperará eficazmente con 800. hombres que tiene á sus órdenes, la mayor parte del patriota batallón. N.º 11.

Hemos recibido las Gacetas del gobierno de Zacatecas hasta el 27, de la cual consta el parte oficial, relativo á la batalla del Gallinero, que el 24 dió al gobernador de aquel estado el comandante en jefe de su milicia d. Mariano del Castillo. Este documento es interesante y lo insertamos en este número para que el público se convenza de la mucha pérdida que sufrió el usurpador y de la bizarría con que se batieron todos los cuerpos de infantería con el mismo Moctezuma á su cabeza. En el estado de Zacatecas reinaba el mayor ardor, y se multiplicaban pruebas de patriotismo no inferiores á las de la antigua Esparta. Lejos de haber intimidado á los bravos Zacatecanos el reves del Gallinero, solo ha servido para aumentar su encono contra el tirano.

Procurar entre si las cosas necesarias y útiles á la vida, disfrutar tranquilamente de lo suyo cada uno, y defenderse juntos de cualquiera violencia, son el principal objeto de la sociedad civil. La felicidad es el fin deseado y para lograrla es de necesidad el que los hombres marchen en una perfecta concordia, por que si se dirijen por sus pasiones pribadas el principio de asociacion está fuera de su centro, y no puede producir mas que desordenes y desgracias. Un salteador que ataca de la manera mas osada las personas y las propiedades, alarma á todos los habitantes por que ataca los principios, de la asociacion, nadie se cree seguro, y á una voz reclaman su persecucion y su castigo, no solo del mal hechor sino de sus compañeros protectores y defensores. Este caso es el mismo en cuanto al hombre público, por que el presidente que protege un acto atroz de despotismo, los ministros que le sostienen, los militares que le defienden, sostienen la guerra, el desorden, y los males; un presidente que como Bustamante dá su sancion tacita ó espresa al fusilamento de

Guerrero, á la prision de un impresor, al robo y estafa de los caudales publicos, y por fin que no solo aprueba la guerra fratricida sino que él mismo clava el puñal en quienes debia defender, es un criminal mas barbaro y mas atroz que el salteador; la indignacion publica no puede menos de reclamar el castigo mas ejemplar, y los hombres que no lo hagan, ni conocen lo que es sociedad, ni saben apreciar los bienes de la felicidad y la paz. Aun hay otros hombres tan enemigos de la felicidad publica y acaso mas criminales, por que sentado el principio que para lograr la felicidad es preciso que los hombres marchen en perfecta concordia, es consiguiente que todo el que no coopera á la union es desorganizador; y si se considera que hay una clase de hombres que estan ligados á sostener el voto publico aun contra del suyo propio, conoceremos que aquellos son mas criminales si nosometen su opinion á la general. Un beodo que grita; disputa, pelea, ó pone á los demas en guerra ó expectativa, es un perturbador del orden, y nadie mira con disgusto el que las autoridades le castiguen á pesar de que en aquel momento convienen en que está privado del uso de la razon. Un diputado que ademas de estar obligado como individuo de la sociedad asometer su opinion á la de la mayoria, tiene un estrecho compromiso de sostener el bien, y el voto de la mayor parte de sus representados es infinitamente mas culpable que el embriagado por que ademas de tener una obligacion doble obra con el uso de la razon. Las cámaras generales no solo han ido contra la opinion sino que abiertamente han manifestado su voto en contra, luego es de necesidad tratar á sus miembros como unos traidores á la causa nacional, como los causantes de la guerra, las muertes y los desastres; como la tea de discordia que ha devorado al pueblo, y como orijen de todas las pérdidas y disgustos de una guerra civil encarnizada. El castigo á que se han hecho acreedores y los tribunales que deben de juzgarles es el pueblo mismo, este tiene contra ellos accion popular, ellos han prevaricado, sosteniendo al gobierno contra la nacion, y deben de morir en manos de los agraviados sin mas termino ni proceso que el que los injuriados quieran, por que habiendo barrenado ellos el pacto, estan fuera de la ley. Cayga sobre sus cabezas todo el peso de la indignacion publica, y aprendan á no ser bajos y viles aduladores, ni esclavos de un tirano á quien el pueblo detesta y castigarán los tribunales. (*Gazeta de Tampico.*)

#### DISTRITO FEDERAL.

Cada dia crece la desercion de los libres que van á incorporarse con las fuerzas de Valencia



y Espinoza. Se han aumentado también las alarmas del vice-usurpador, y sus esbirros con las noticias recientemente recibidas de los pronunciamientos de Santiago Tianguistengo, Tenango, y otros varios pueblos de los contornos de Toluca. Una partida de doscientos caballos de la primera division del ejército federal, ha llegado á Ameca en el estado de Méjico, que quizá viene á refazar á los pronunciados de Ayotla. El edificio por todas partes se desdipoma, sin que basten los puntales con que se trata de impedir su ruina.—*La Columna.*

### ZACATECAS.

El dia 18 las armas nacionales han combatido con heroicidad en el punto del Gallinero cerca de Dolores, contra las de la tiranía, y despues de haber recibido estas lecciones de valor y entusiasmo cedieron el campo las nuestras al usurpador. Las causas que han influido en este acontecimiento pronto se patentizarán y quedarán sujetas al escamen y juicio imparcial de nuestros conciudadanos: reduciendonos por ahora á hablar de los efectos que debe producir en la gloriosa lucha de la libertad contra la usurpacion.

Bustamante y sus prosélitos deben ver en cada uno de los mejicanos que sostienen la constitucion, destrozada en Jalapa, un enemigo que primero se sacrificará, que sucumbir á su ominosa, cruel y sanguinaria dominacion. Bustamante defiende su persona, y los estados pronuncian la ley, sus derechos y sus mas caros intereses. Bustamante no tiene mas arbitrios ni recursos para continuar la guerra que los caudales y esfuerzos de los gachupines, el espionage, la traicion y una alma implacable y feróz para vertèr sangre y acinar cadaveres. Los estados defienden los fueros de la ley y de la humanidad, tienen recursos inagotables que ministra libre y espontaneamente el pueblo soberano para restablecer la paz y la tranquilidad que Bustamante ha hecho desaparecer de entre nosotros. Bustamante no tiene mas apoyo que el de unos cuantos ambiciosos obstinados, destituidos de honor y patriotismo. Los estados cuentan con mejicanos ilustres, con guerreros denodados, desprendidos de si mismos y enteramente enagenados á la patria. Bustamante está acozado con sus crímenes, anegado en sangre inocente, ahijoneado por una conciencia que lo acusa sin cesar. Los estados descansan tranquilos, porque su noble ocupacion es la de rescatar sus derechos y enconomizar las víctimas librándolas del furor del tirano de la patria. Bustamante tiene sobre sí la execracion

nacional y cada paso que dà en la carrera destructora que ha emprendido, es para acercarse al precipicio en que debe hundirse para siempre. Los estados se atraen por sus heroicos esfuerzos la gratitud de los libres y aun en medio de las desgracias se fortifican, y sus hijos se preparan á vengarse la sangre de sus hermanos. La accion del Gallinero debe producir los mismos efectos que la de Tolomé: ¿que sucedió entonces? Los defensores de la usurpacion que daban la revolucion por concluida, pronto se desengañaron, por que vieron que sirvió para inflamar los heroicos pechos de los mejicanos. El espíritu público se desarrolló, y el valiente general Santa Anna, mas grande en la adversidad, se rehizo; contuvo á un ejército victorioso á las puertas de Veracruz, y aquel ejército al fin tuvo necesidad de retirarse, dejando el campo en que aun humeaba la sangre de los Landeros, Andonaeguis y tantos otros que perecieron por la libertad. El vencedor de los españoles salió de la plaza, estuvo cerca de Jalapa, donde se hallaba la division enemiga, fué invitado para entrar en conferencias, volvió á Veracruz y en su trancito vició el campo en que yacian hechos polvo los cadaveres de sus compañeros: allí mismo renovó sus juramentos de sostener hasta escalar la vida la causa de los pueblos, y á esta fecha tal vez habrá vengando los ultrajes hechos á la ley y á sus defensores.

El coronel Alvarez, ese genio tutelar del Sur, digno sucesor del inmortal Guerrero, pronto, si muy pronto marchará sobre la esclavizada Méjico á restablecer el imperio de la constitucion y á castigar ejemplarmente á los perfidos, cobardes, é infames asesinos de la victima de Cuicuilapan, sacrificada por el enorme atentado de querer restablecer la observancia del pacto federal.

El coronel Cuesta con una division respectable y decidida á perecer primero que entregarse á la crueldad del sanguinario usurpador Bustamante, se halla en el estado de Guanajuato donde lo deseaban para emitir aquellos pueblos sus votos en favor de la constitucion. Igual fuerza está en Valladolid al mando del sr. Quijano; y Zacatecas aun solo en su capital mas de tres mil hombres, bien disciplinados y decididos á vengarse la sangre de sus hermanos.

Partidarios de la usurpacion no os aliceneis con triunfo efimero: sabed que nueve estados soberanos, la mayor parte de los pueblos de Queretaro, Méjico, Valladolid, Veracruz y Puebla y las espadas de muchos militares que en su carrera casi constantemente ha coronado la victoria sus sienes con laureles inmarcescibles, todos defienden la santa causa: é la, no obstante las vicisitudes de la guerra, ni infará al fin porque es la del pueblo.



Zacatecanos: la sangre de vuestros hermanos ha corrido, ¿no la vengareis? Un clamor general resuena por todo el estado, él herirá los oídos de los asesinos y sabrán que aun quedan brazos para empuñar las armas, y sostener la causa santa de la libertad.

*El Cometa*

Division de Tamaulipas = Ecsmo. sr. = Según la comunicacion que hoy he recibido del sr. general Moctezuma, marchó á las tres de la mañana con toda la division y artilleria que debiera llegar esta noche, á reunirme con el referido sr. general, y lo comunico á V. E. para su conocimiento = La division enemiga que se halla en San Luis, no sabemos que haya hecho otros movimientos que situar algunas partidas en los puntos inmediatos á dicha ciudad, por que según los estados de fuerza que se han recibido apenas se componen de novecientas ochenta plazas, por lo que creemos que lejos de tratar de atacarnos nos aguarda en sus posiciones donde muy pronto lo buscaremos = Esta division camina con el mayor orden y subordinacion y sin ningun desertor. = Dios y libertad. Campo en el puerto del Ahorcado con direccion á Tula octubre 9 de 1832. á las nueve del dia. = *Muñoz Rodríguez Sanchez* = Ecsmo. sr. gobernador de este estado. = Ciudad-Victoria.

Es copia que certifico. Ciudad-Victoria octubre 12 de 1832. 9.º de la instalacion del congreso de este estado. = *Francisco Vital Fernández*. = Por falta de srio. = *José Nuñez de Cáceres*, oficial mayor.

### CIUDAD-VICTORIA.

Por carta de sugeto fidedigno, escrita de Orizava á una persona respetable de esta capital, sabemos que el sr. general Santa-Anna, preparava su salida de aquella villa para el dia 21 del mes anterior. Que contaba con grandes elementos; y que las formidables fuerzas que mandaba, poseidas del mayor entusiasmo, no detendrían su marcha hasta entrar triunfantes en la capital de la federacion. El vencedor de Barradas vuelve de nuevo á la lid contra los satélites del despotismo. ¡El genio de la libertad y la victoria presidan la gloriosa empresa del heroe del Panuco!!!

Así debemos esperarlo. La paz y felicidad de la nacion dependen del valor y decision de los patriotas que arrostrando toda clase de peligros morirán honrosamente, ó conseguirán libertarla de las garras de sus tiranos. Estos han conocido al fin su debilidad é impotencia. Se ven amenazados por todas partes: miran con

asombro difundirse la opinion que los condena: observan que la sangre vertida por sus crímenes fomenta el odio y execracion que los abruma; y reconocen á pesar suyo, que una victoria obtenida por ellos, los pone en la triste situacion de necesitar muchos triunfos, porque lejos de esterminar á los patriotas en el campo de batalla no hacen otra cosa, que enardecer los ánimos de los verdaderos repúblicanos que marchan presurosos á colocarse bajo el estandarte de la patria, como vengadores de los martires de la libertad.

Este convencimiento es el origen de la variacion de tono que se nota en los periodicos de la usurpacion. Apesar de la escageracion con que describen el suceso del Gallinero, se manifiestan moderados, y aun afectan algunos rasgos de filantropia, pidiendo la adopcion de medios conciliatorios. Si la sinceridad y buena fé precidiesen á estos lamentos tardios, y no tuviesen los patriotas suficientes motivos para desconfiar de estos hipócritas, únicos responsables de los males que sufre la nacion, oirían gustosos semejantes exclamaciones de dolor y arrepentimiento. Pero no: demasiado patente es el fin á que se dirigen tales escritores; y ya no pueden alucinar por mas tiempo. Antes de ahora en cada una de las líneas de sus periodicos, solamente se leía sangre y esterminio, muerte y desolacion; y al presente, union y concordia, olvido y fraternidad. ¿Y tan repentina transicion de uno á otro extremo, á que debe atribuirse? A los deseos de engañar perfidamente á los incautos. Pero, lo repetimos, ya no es posible deslumbrar á los pueblos, la patria se salvará y será feliz; y la constitucion y las leyes quedarán restablecidas á esfuerzos de los campeones que han jurado sostener su imperio.

La junta de electores de partido reunida en esta capital el dia 7 del mes que cursa, con el objeto de nombrar el diputado propietario y el suplente para la cámara del congreso general, designó para estos encargos á los sres. d. Pedro Paredes y Serna y d. Rafael Quintero. Tan acertada eleccion proporcionara mil bienes al estado, por las luces y patriotismo á todas pruebas de que están adornadas las personas electas. Felicitamos por lo mismo á los sres. electores, y á todos nuestros paisanos los tamaulipecos, ofreciendoles que la representacion de Tamaulipas á el congreso general no será ya desairada ni insignificante, por que vá á cesar de contribuir á las miras del partido servil.

*Imprenta del Gobierno del Estado de Tamaulipas, dirigida por Vicente de la Parra.*

